

INFORMACIÓN GENERAL										
Marque con una X e	Marque con una X el tipo de documento:									
CONTRATO		CONVENIO	Х	_	RDEN DE CEPTACIÓN		Espacio para registro			
Número:		1462	c	de	2017					
Objeto: Constituir un fondo en administración con el ICETEX para el "Programa de Becas Alfonso López Michelsen" de que trata el artículo 9 de la ley 1599 de 2012.										
Contratista:		INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX								

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	28	de	12	de	2017
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	NA	de	NA	de	NA
Fecha de inicio:  Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	5	de	02	de	2018
Duración total:	1060 días ca	1060 días calendario			
Fecha de terminación:	30	de	12	de	2020

Prór	Prórrogas								
	Adicional No.	Tiempo (días calendario)							
1	1 2			1.095 días calendario					
2	3	365 días calendario							
Feci	ha de terminación de acuerdo con la próri	30	de	12	de	2024			

Adio	ciones		
Adicional No.			Valor (\$)
1		1	CUARENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$49.037.366)
2	3		CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$40.917.279)
Valor total: CIENTO CINCUENTA Y NUEV SESENTA Y SEIS PESOS M/C			Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SOS M/CTE (\$159.762.366)

Sus	Suspensiones								
Α	Adicional No. Tiempo (días calendario)								
1	N/A	N/A							
2									
	Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:			de	mes	de	año		

## educación Minestropológica

Anticipo inicial % (1)

## **INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 10**

Mod	lificaciones	
(	Cláusula Nº	Breve descripción de la modificación
1	8	A partir del 2 de marzo de 2018 se designa como supervisor a ANA FRANCISCA USSA ALVAREZ
2	8	Designa como supervisor a NARDA MAGNOLIA PUENTES del 12 de junio al 3 de junio de 2018
3	8	Designa como supervisor a EDGAR HERNÁN RODRÍGUEZ del 14 de mayo de 2019 hasta su liquidación.
4	4	Prorrogar el plazo de ejecución del convenio hasta el 30 de diciembre de 2023
5	4	Prorrogar el plazo de ejecución del convenio hasta el 30 de diciembre de 2024

BALANCE FINANCIERO	

0,00%

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI \_\_\_\_\_ No\_X\_\_\_

\*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente	Ahorros		Número Cuenta:	Banco:
--------	-----------	---------	--	----------------	--------

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	Formato control de seguimiento anticipo*		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		ieros	

\*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Valor anticipo inicial (5)

Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo	alor anticipo adiciones (6)						
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total an	Valor total anticipo (7)						
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendie	Saldo pendiente por amortizar (8)						
Balance Gener	al			Pagos rea	alizados al contr	atista/entida	ad		
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortizac ión anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)	
Valor inicial (9)	\$ 110.725.000	Giro Inicial	66112118	12/03/2018	\$ 110.725.000	\$ 0	\$ 110.725.000	55%	
Valor Adiciones (10)	\$ 89.954.645	Adición 1	336391819	12/11/2019	\$ 49.037.366	\$ 0	\$ 49.037.366	24%	
Valor Reducciones (11)	\$ 0				\$ 0	\$ 0	\$0	0%	
Valor Total (12)	\$ 200.679.645				\$ 0	\$ 0	\$0	0%	
Valor pagado (13)	\$ 159.762.366				\$ 0	\$ 0	\$0	0%	
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ 0				\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	
Valor total ejecutado (15)	\$ 159.762.366				\$ 0	\$ 0	\$0	0%	
Valor por ejecutar (16)	\$ 40.917.279				\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	
					\$ 0	\$0	\$ 0	0%	
			TOTALES	•	\$ 159.762.366	\$0	\$ 159.762.366	80%	

\$



#### INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- 1. Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- 2. Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- 3. No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- 4. Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- 5. Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) \* Casilla (9)
- 6. Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) \* Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- 8. Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- 9. Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- 11. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- 23. %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

#### Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" GF-FT-05.

#### **RENDIMIENTOS**

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI X No\_\_\_\_

Periodo de generación de rendimientos		Valor Rendimientos	Fecha de consignación de	Valor Rendimientos	
Fecha de Inicio	Fecha de corte	Generados	rendimientos	Reintegrados	
1/12/2017	31/12/2017	\$ 276.016,72	ICETEX NO REPORTA	\$ 276.016,72	
1/01/2018	31/01/20178	\$ 491.268,91	ICETEX NO REPORTA	\$ 491.268,91	
1/02/2018	28/01/2018	\$ 394.724,69	13/03/2018	\$ 394.724,69	
1/03/2018	31/03/2018	\$ 492.121,27	ICETEX NO REPORTA	\$ 492.121,27	
1/04/2018	30/04/2018	\$ 495.710,65	16/05/2018	\$ 495.710,65	
1/05/2018	31/05/2018	\$ 479.848,05	14/06/2018	\$ 479.848,05	
1/06/2018	30/06/2018	\$ 453.272,07	12/07/2018	\$ 453.272,07	
1/07/2018	31/07/2018	\$ 417.192,16	13/08/2018	\$ 417.192,16	
1/08/2018	31/08/2018	\$ 464.386,34	ICETEX NO REPORTA	\$ 464.386,34	



Rendimientos pendientes por reintegrar			- \$ 471.529,78	
	ndimientos erados	\$ 15.975.019,96	Total Rendimientos Reintegrados	\$ 16.446.549,74
1/03/2021	31/03/2021	\$ 193.436,84	ICETEX NO REPORTA	
1/02/2021	28/02/2021	\$ 190.144,92	ICETEX NO REPORTA	\$ 190.144,92
1/01/2021	31/01/2021	\$ 208.014,32	ICETEX NO REPORTA	\$ 208.014,32
1/12/2020	31/12/2020	\$ 287.021,25	ICETEX NO REPORTA	\$ 287.021,25
1/11/2020	30/11/2020	\$ 325.334,53	ICETEX NO REPORTA	\$ 990.301,15
1/10/2020	31/10/2020	\$ 326.998,60	ICETEX NO REPORTA	\$ 717.847,75
1/09/2020	30/09/2020	\$ 362.848,41	ICETEX NO REPORTA	
1/08/2020	31/08/2020	\$ 380.080,33	ICETEX NO REPORTA	\$ 352.079,59
1/07/2020	31/07/2020	\$ 436.322,74	ICETEX NO REPORTA	\$ 436.322,74
1/06/2020	30/06/2020	\$ 568.967,46	ICETEX NO REPORTA	\$ 568.967,46
1/05/2020	31/05/2020	\$ 724.561,93	ICETEX NO REPORTA	\$ 724.561,93
1/04/2020	30/04/2020	\$ 453.936,68	ICETEX NO REPORTA	\$ 453.936,68
1/03/2020	31/03/2020	\$ 362.464,48	ICETEX NO REPORTA	\$ 362.464,48
1/02/2020	29/02/2020	\$ 466.479,76	ICETEX NO REPORTA	\$ 466.479,76
1/01/2020	31/01/2020	\$ 574.347,70	ICETEX NO REPORTA	\$ 574.347,70
1/12/2019	31/12/2019	\$ 591.467,25	ICETEX NO REPORTA	\$ 591.467,25
1/11/2019	30/11/2019	\$ 308.481,06	ICETEX NO REPORTA	\$ 308.481,06
1/10/2019	31/10/2019	\$ 290.394,61	ICETEX NO REPORTA	\$ 290.394,61
1/09/2019	30/09/2019	\$ 349.241,11	ICETEX NO REPORTA	\$ 349.241,11
1/08/2019	31/08/2019	\$ 358.413,33	ICETEX NO REPORTA	\$ 358.413,33
1/07/2019	31/07/2019	\$ 382.247,42	ICETEX NO REPORTA	\$ 382.247,42
1/06/2019	30/06/2019	\$ 378.911,85	ICETEX NO REPORTA	\$ 378.911,85
1/05/2019	31/05/2019	\$ 379.510,46	ICETEX NO REPORTA	\$ 379.510,46
1/04/2019	30/04/2019	\$ 374.465,45	5/06/2019	\$ 374.465,45
1/03/2019	31/03/2019	\$ 389.628,06	28/05/2019	\$ 389.628,06
1/02/2019	28/01/2019	\$ 345.527,77	17/04/2019	\$ 345.527,77
1/01/2019	31/01/2019	\$ 404.298,27	18/02/2019	\$ 404.298,27
1/12/2018	31/12/2018	\$ 407.281,74	23/01/2019	\$ 407.281,74
1/11/2018	30/11/2018	\$ 337.433,10	18/12/2019	\$ 337.433,10
1/10/2018	31/10/2018	\$ 393.785,67	29/11/2018	\$ 393.785,67
1/09/2018	30/09/2018	\$ 458.432,00	12/10/2018	\$ 458.432,0



# PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

SI X NO

Marque con una X

ESTA	DO DE AVANCE DEL OBJETO	
	Estado de avance de la ejecución física	a la fecha (%) 46%
		vicio = % Total Pactado Contractualmente na de Pago, contenido en el contrato suscrito.
Desc	ripción de la ejecución actual (De acuerdo con e	l cronograma de actividades):
Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/ICETEX	Estado de avance de la obligación
	Construir un fondo para administrar los recursos que le trasfiera el Ministerio de Educación Nacional para pagar las matrículas y apoyo de sostenimiento de los beneficiarios del " <i>Programa de becas Alfonso López</i> ", en cumplimento del objeto del convenio y administrarlo como el administrador-mandatario, de	% de Avance:100%
1		Descripción del avance: El ICETEX constituyó el fondo con código contable 121958, por la suma de \$110.725.000, además de registrar la suma de \$49.037.366 de la Adición No. 1 y \$40.917.279 de la Adición No. 3, respectivamente.
	acuerdo con lo previsto en éste y en el reglamento operativo que adopten las partes.	Entrega producto SiNo_x Ubicación: N.A.
2	Adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional el reglamento operativo del convenio y velar por la adecuada aplicación de sus disposiciones en cuanto a: elaboración y publicación de las convocatorias, inscripción y selección de candidatos, adjudicaciones, legalizaciones, desembolsos, renovaciones, recuperación de cartera y demás aspectos que se requieran para garantizar el control y seguimiento, así como el óptimo cumplimiento del objetivo del convenio.	% de Avance:100%
		<b>Descripción del avance:</b> El reglamento operativo del convenio fue adoptado mediante documento firmado el 20 de febrero de 2018 por las partes.
		Entrega producto Si_X_No Ubicación: En la subdirección de Contratación carpeta del convenio.
		% de Avance: 46%
3	Suministrar a los beneficiarios del "Programa de becas Alfonso López" la información acerca de los procedimientos, requisitos y demás formalidades que deba cumplir para acceder a la beca, y realizar las	<b>Descripción del avance:</b> En el proceso de ejecución del convenio el ICETEX ha suministrado la información necesaria para las adjudicaciones, legalizaciones y renovaciones respectivas.
	renovaciones periódicas que se requiera.	Entrega producto Si NoX_ Ubicación: N.A.
	Llevar el control independiente de los recursos financieros de este convenio y entregar al Ministerio de Educación Nacional mensualmente informes de ejecución financiera con los soportes del reintegro de rendimientos financieros que se generen y recursos no ejecutados y semestrales, informes de gestión	% de Avance: 46%
4		Descripción del avance: Durante el periodo reportado lcetex ha manejado los recursos aportados por el Ministerio en forma independiente en un centro de costos -código contable único (121958). Así mismo, el lcetex envió mensualmente los estados de cuenta.





	administrativa, de acuerdo con las especificaciones que indique el reglamento operativo.	A la fecha se tienen pendiente el envío de los soportes para evidenciar la fecha del reintegro de los rendimientos financieros al tesoro nacional, desde mayo de 2019 hasta marzo de 2021.
		Entrega producto SiX_ No  Ubicación: Informes financieros remitidos a la subdirección financiera.
		% de Avance: 46%
5	Reintegrar a la Dirección del Tesoro Nacional mensualmente los recursos generados por concepto de rendimientos financieros de acuerdo a la normatividad vigente y a finalizar el convenio, los recursos no ejecutados del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente respecto	Descripción del avance: A la fecha, ICETEX ha reintegrado los rendimientos a la Dirección del Tesoro Nacional, según lo registrado en el estado de cuenta al mes siguiente de su causación. El último registro de reintegro corresponde al mes de marzo de 2021, presenta una diferencia por la suma de \$471.529.78, corresponde a los rendimientos de marzo de 2021 por la suma de \$193.436.84, además de un mayor valor registrado por la suma \$664.966,62 registrados como reintegro de rendimientos del mes de noviembre.
	a la ejecución y manejo del presupuesto público.	Al 31 de marzo de 2021, se han registrado reintegro de rendimientos de inversiones por valor de \$15.975.020.
		Entrega producto Si <u>X</u> No
		<b>Ubicación:</b> Estados de cuenta anexos a los informes financieros.
		% de Avance: 46%
6	Realizar directamente los descuentos de impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos que ordene la ley a los pagos que deban hacerse a las instituciones de educación superior o a los	<b>Descripción del avance:</b> La entidad no reporta descuentos por impuestos o contribuciones.
	beneficiarios del fondo.	Entrega producto Si NoX Ubicación: N.A
		% de Avance: 46%
7	Integrar el Comité Operativo conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional como se disponga en el reglamento Operativo del Convenio.	<b>Descripción del avance:</b> El Icetex integra el Comité Operativo mediante la participación de la Coordinadora de Fondos en Administración. Para el período reportado el Comité no tuvo necesidad de reunirse.
		Entrega producto Si No_X Ubicación: NA
	Descontar con cargo a los recursos del fondo el	% de Avance: 46%
8	equivalente al punto cinco (1.5%) sobre cada desembolso que se haga efectivo en virtud de la beca adjudicada a cada beneficiario para cubrir riesgos de muerte o invalidez física o mental, total y permanente del mismo, certificada mediante registro de defunción o certificado de invalidez expedido por la autoridad	Descripción del avance: a la fecha de reporte, se cumplió con esta obligación, de acuerdo con las legalizaciones de créditos realizadas, reportada en el informe semestral de gestión, adicionalmente se le aplicó el porcentaje de prima de garantías como lo estipula el contrato
	competente de conformidad con las normas que rijan en materia.	Entrega producto Si_XNo Ubicación: Se anexó Informe de gestión semestral al informe de supervisión No. 0
9		informe de supervisión No. 9.  % de Avance: 46%
		/0 UE AVAIICE. 40/0



	Descontar de los recursos del fondo por concepto de gastos de administración, el dos por ciento (2%) sobre cada consignación realizada al Ministerio, descuento que se hará con el ingreso de los recursos y el dos por ciento (2%) anual sobre el valor del saldo del activo al cumplir cada año; y el 6% sobre el valor de la obligación en el evento de paso al cobro por incumplimiento de requisitos para la condonación, que se descontará en el momento del paso al cobro sobre el valor de la obligación. Lo anterior, a partir de la fecha de la firma del convenio y hasta que se culminen los desembolsos por concepto de créditos condonables.	Descripción del avance: De conformidad con lo reportado en el estado de cuenta del mes de marzo de 2021, se refleja un descuento del 2% sobre el valor de los recursos aportados por el Ministerio.  El valor es igual a \$10.524.365,85 por concepto de comisiones según lo registrado en el estado de cuenta del mes de marzo de 2021.  Entrega producto Si_X No  Ubicación: Los estados de cuenta se anexan a los informes financieros radicados en la Subdirección de Gestión Financiera.
10	Disponer de la infraestructura operativa y técnica necesaria para cumplir con la administración de los recursos y las actividades propias del convenio.	% de Avance: 46%  Descripción del avance: En lo corrido del convenio, el ICETEX ha dispuesto la infraestructura necesaria para cumplir con la administración del convenio. Hasta la fecha de corte de este informe no se han evidenciado situaciones que impliquen incumplimiento de la obligación.  Entrega producto Si NoX_  Ubicación: N.A.
11	No utilizar el objeto de este convenio como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a actividades delictivas o a transacciones o fondos vinculados con las mismas y a informar inmediatamente, cualquier sospecha o información que llegare a conocer relacionada con este tema, respecto de las obligaciones derivadas del presente convenio.	% de Avance: 46%  Descripción del avance: En lo corrido del convenio no se han presentado situaciones que evidencien el uso del objeto del convenio para fines diferentes a lo previsto. Hasta la fecha de corte de este informe no se han evidenciado situaciones que impliquen incumplimiento de la obligación.  Entrega producto Si Nox  Ubicación: N.A.

	ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)				
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados		
1					
2					
3					

**Nota:** Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

	OBSERVACIONES		
1			



2	
3	

Nota: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 01/01/2021 al 31/03/2021. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los 23 días del mes de abril de 2021.

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	Х



Nombre: EDGAR HERNÁN RODRÍGUEZ ARIZA

Profesional Especializado Fecha: 23/04/2021 Cargo:

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor